



CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (CIT)

CIT - Informe Anual 2023

GUATEMALA

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2023.

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

>>> Guatemala

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la **nota oficial** de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[informeAnualTM_2023_oficio_SE.pdf](#)

1) Punto Focal

1.1 Nombre

>>> Ing. Agr. Carlos Virgilio Martínez López

1.2 Institución

>>> Consejo Nacional de Áreas Protegidas

1.3 Fecha de Entrega

>>> Guatemala, 28 de abril 2023

2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

>>> Airam Andrea López Roulet

2.2. Nombre de la Agencia o Institución

>>> Consejo Nacional de Áreas Protegidas

2.3 Dirección

>>> 5 avenida 6-06 zona 1 Ciudad de Guatemala

2.4 Teléfono

>>> 22914600 ext. 1703

2.5 E-mail

>>> marinocosteroconap@gmail.com

3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Otros que han participado en la preparación de este informe

	Nombre	Agencia o Institución	E-mail
	Rachel Rodas	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura	ashadud@gmail.com
	Tannia Sandoval	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	tanniavs28@gmail.com
	Marlon Chilin	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	marlon.chilin.conap@gmail.com
	Jorge Mario Mejía	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	mejiam1190@gmail.com
	David Barillas	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	david.barillas.conap@gmail.com
	Dieter Hans	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	dieterconap@gmail.com

Parte II - Política y Manejo

1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Estrategia nacional tortuga marina digital Guatemala Actual.pdf](#) - Documento vigente

[Normativo tortugas marinas diseño 23012018.pdf](#) - Documento vigente

Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

1.1.1 El país cuenta con un plan/estrategia específica para la conservación de:

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

Lepidochelys olivacea

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Resolucion 01 21 2020 Cuota de Conservacion.pdf](#) - Documento Vigente, este mismo se encuentra pendiente de la publicación en el Diario Oficial

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Si

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Normativo tortugas marinas diseño 23012018.pdf](#) - Documento Vigente

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

No

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2022 al 30 de abril del 2023**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2022).

	Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> Se mantiene seguimiento, control y vigilancia en las playas de anidación a lo largo de toda la costa tanto en el Pacífico como en el Caribe guatemalteco, así como patrullajes y puestos de control en carreteras, verificación en mercados y otros puntos de venta de huevos identificados.

Con el objetivo de tener mayor control en la entrega de la Cuota de Conservación (según el área de aplicación para esta acción, únicamente involucra al Pacífico de Guatemala); así como el manejo adecuado de la colecta de huevos y siembra; de los Parlameros llamados así localmente (colectores) y la entrega a los encargados de los tortugarios, como mecanismo de regulación para la protección de las nidadas que son reubicadas, al no poseer un programa in situ.

Actualmente varias instituciones privadas y ONG's, brindan la oportunidad a los colectores (conocidos localmente como parlameros) en establecer un intercambio de víveres por nidadas completas y de esta forma que exista una siembra del 100% de la nidada en los tortugario que tienen este programa, asegurando por este medio un mecanismo nuevo de conservación. Ya que como se ha explicado se establece que deben entregar una Cuota de Conservación del 20% de la nidada, pero con este mecanismo se pretende aumentar el número de huevos dirigidos a la conservación.

También se hacen esfuerzos para realizar capacitaciones todos los años a los encargados de tortugarios y parlameros (colectores) sobre el manejo y cuidado correcto de la manipulación de los huevos.

En las escuelas también se hacen actividades con el propósito de cultivar en los niños y niñas el amor y cuidados hacia las tortugas marinas

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Documento técnico 18-2018 final \(3\).pdf](#) - El presente Documento Técnico es una guía para realizar las capacitaciones sobre el manejo adecuado de huevos

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Si (enliste los países abajo)

>>> Trinidad y Tobago

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

Si (enliste los países abajo)

>>> Trinidad y Tobago

5) Excepciones de la Convención

5.1. Implementación y monitoreo de excepciones establecidas por la Convención

Describe el avance en la implementación de la excepción correspondientes al año de este informe (800 palabras), de acuerdo a las Resoluciones de Excepciones vigentes.

Resoluciones de Excepciones

CIT-COP10-2022-R3

CIT-COP10-2022-R4

CIT-COP10-2022-R5

[CIT-COP6-2013-R1 \(PDF\)](#)

[CIT-COP7-2015-R1 \(PDF\)](#)

[CIT-COP5-2011-R2 \(PDF\)](#)

>>> Guatemala ha solicitado ampliar la Resolución de Excepciones que le fuera otorgada en el año 2013, de esa cuenta es que se han iniciado y dado seguimiento muchos procesos significativos para la conservación y uso sostenible de los huevos de tortuga marina para esta especie.

Además, las comunidades locales poco a poco van sintiéndose más comprometidas con buenas acciones de conservación.

Se tiene el compromiso de generar el Plan de Manejo de la excepción.

5.2 Su país ha presentado el informe de cinco años sobre la implementación de la Resolución de Excepción?

Resolución CIT-COP6-2013-R1 Excepción Guatemala y Panamá (2013-2020).

Resolución CIT-COP7-2015-R1 Excepción Costa Rica (2015-2020).

Adjunte el informe de cinco años.

Si

5.3. Su país tiene un plan de manejo de la excepción?

Adjuntelo si la respuesta es si

En preparación

5.4. Solicitud de nuevas excepciones

Si su país quiere presentar una nueva excepción de acuerdo al artículo IV, ítem 3(a,b,d) y Anexo IV del texto de la Convención, haga una breve descripción en el espacio abajo, prepare un informe de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución CIT-COP5-2011-R2. Adjunte el informe completo de su excepción aquí.

>>> Al momento se trabaja ya con una excepción

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Océano Pacífico	Mar Caribe
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

>>> Al momento no se tiene otra información relevante en este inciso

2) Resoluciones CIT

2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución Pesquerías

Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (*Dermochelys coriacea*)

Sección 1 - Monitoreo de la Anidación de la Baula del Pacífico Oriental

1. ¿Su país posee playas de anidación de tortugas "Baula" en el Pacífico Oriental?

Si la respuesta es "No" por favor responda "No aplica" en las preguntas 1 a 10 y continúe en la Sección 2

Si

2. ¿En su país se protegen las nidadas de baula del Pacífico Oriental en las playas de anidación?

Si

Si la respuesta es "Si" por favor describa (500 palabras máximo)

>>> Todas las especies de tortugas marinas están protegidas en el país, esto incluye todo el proceso de su ciclo de vida. Los nidos de esta especie son reubicados en tortugarios, sin embargo al momento no se tienen reportes de éxito en la eclosión de ninguno de los huevos

3. ¿Su país ha desarrollado e implementado estrategias para asegurar e incrementar el éxito de eclosión y la producción de crías de Baula OPO?

Si

Si la respuesta es "Si" por favor describa las estrategias utilizadas (500 palabras máximo)

>>> El propósito de reubicar las nidadas en tortugarios es para aumentar la probabilidad de éxito en la eclosión de los huevos, reduciendo la amenaza de depredadores. Sin embargo según los reportes no se ha logrado tener éxito en la eclosión de los huevos de esta especie.

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de las playas de anidación y sus hábitats asociados?

Si

Si la respuesta es “Si” describa las medidas de conservación utilizadas (500 palabras máximo)

>>> Se han generado herramientas para mejorar el manejo y conservación, como por

ejemplo: Estrategia de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas de Guatemala

Resolución emitida por parte de CONAP, la cual indica que se prohíbe la colecta de los huevos para comercio, únicamente para conservación en un tortugario registrado, por lo que se realizan patrullajes en playas de anidación tanto en playas de áreas protegidas como las playas que no cuentan con esta medida de manejo

¿Su país ha identificado y/o integrado nuevas playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental dentro de los programas nacionales para proteger y monitorear nidos, hembras y crías?

No

Si la respuesta es “Si” indique las nuevas playas de anidación identificadas (500 palabras máximo)

>>> Todas las playas tienen el mismo manejo de protección, la ventaja que se tiene es que cada tortugario abarca de 3 a 7 kilómetros hacia la derecha y hacia la izquierda de donde se encuentran ubicados,

abarcando así mayor control dentro de las posibilidades.

6. ¿Su país ha reportado todas las playas de anidación nuevas de la tortuga baula del Pacífico Oriental, identificadas arriba, en la sección de playas de anidación de este Informe Anual (Parte V)?

Si

7. ¿Se ha identificado o tiene planes de implementar alternativas económicas en las comunidades locales adyacentes a playas de anidación con el objetivo de reducir la presión sobre la baula del Pacífico Oriental?

Si

Si la respuesta es “Si” describa las alternativas económicas que se han identificado (500 palabras máximo)

>>> Las Direcciones Regionales de la institución rectora CONAP, quienes tienen presencia en el área, realizan los esfuerzos para gestionar por medio de ONG, entidades públicas y privadas de cada zona, bolsas que contienen viveros con insumos básicos. Esto con el propósito de incentivar a los colectores a entregar los nidos completos encontrados en playas a los tortugarios y proveer un aporte a las familias locales.

Actividades de Monitoreo en las Playas de Anidación de Baula del Pacífico Oriental (Tomado del Anexo II Resolución CIT-COP10-2022-R6)

8. Indique el número de playas de anidación de tortuga baula del Pacífico Oriental, monitoreadas en su país durante el año que se reporta en este informe

>>> 2

9. ¿En su país, que métodos se utilizan para monitorear la anidación en playas de anidación de baula del Pacífico Oriental? (seleccione todos los que apliquen)

Conteo en playa de huellas/nido durante monitoreo nocturno

Indique otros métodos utilizados (si así lo requiere)

>>> Se realizan patrullajes nocturnos para establecer si se tienen nidos, el conteo de huellas en playas no se aplica a lo largo de todo el litoral.

10. Describa los retos que tiene el país para responder positivamente a las preguntas de esta sección a las que respondió “No”. Indique el número de la pregunta a la que se refiere (Máximo 500 palabras).

>>> 4.1 ¿Su país ha identificado y/o integrado nuevas playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental dentro de los programas nacionales para proteger y monitorear nidos, hembras y crías?

a. Es necesario incrementar el personal para abarcar mayor área de control y vigilancia

b. El propósito es identificar nuevas áreas de anidación

c. Capacitar y sensibilizar a la población sobre la vulnerabilidad de esta especie

Sección 2 - Actividades de protección y control de depredación en las playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental

11. Protección de Nidos IN SITU

Indique las técnicas de protección de nidos de baula del Pacífico Oriental utilizadas en su país durante la temporada de anidación (Ejemplo: área protegida, reubicación en viveros y otros).

>>> Actualmente se trabaja en aumentar zonas de protección por medio del manejo de áreas protegidas,

para con esto contar con mayor personal en campo, que actualmente es una limitante para el manejo de nidos In Situ

b. Protección de Nidos IN SITU

Porcentaje (%) total de nidos de baula del Pacífico Oriental protegidos en las playas monitoreadas en la temporada de anidación (Incluyendo área protegidas, reubicación en viveros y otros).

>>> 2

c. Protección de Nidos IN SITU

Número total de nidos in situ en las playas monitoreadas (In situ = nidos dejados donde la tortuga desovó)

>>> 0

d. Protección de Nidos IN SITU

Porcentaje (%) de eclosión promedio de nidos **in situ** de baula del Pacífico Oriental, en las playas monitoreadas, utilizando la siguiente fórmula:

% de eclosión = total de crías eclosionadas/total de huevos.

Si no se cuenta con el total de crías eclosionadas entonces:

% de eclosión = total de cascarones/total de huevos.

>>> 0

e. Si el país utiliza otra forma de calcular el porcentaje (%) de eclosión por favor describirla.

>>> El éxito de eclosión para esta especie en la presente temporada es 0

12. Indique el porcentaje (%) de eclosión promedio en **nidos reubicados** de baula del Pacífico Oriental, utilizando los siguientes métodos en las playas monitoreadas

Responder las que aplican como porcentajes (%)

Si no se cuenta con el dato responder “no

disponible” Si no se utiliza el método responder “no aplica”

Viveros y tortugarios	0
Cajas	no aplica
En la misma playa	no aplica
Otros ¿Cuáles? y porcentaje	no aplica

Actividades de control de Depredación en Playas Monitoreadas de baula del Pacífico Oriental (Tomado de Anexo II - Resolución CIT-COP10-2022-R6)

13. Actividades de control de depredación de nidos de baula del Pacífico Oriental que se llevaron a cabo en el año de este informe (seleccionar las que apliquen)

Ninguna

Especifique otras actividades para controlar la depredación de nidos (si aplica) (500 palabras máximo)

>>> Los huevos son reubicados a viveros o tortugarios

14. Actividades de control de saqueo de nidos de baula del Pacífico Oriental que se llevaron a cabo en el año de este informe (seleccionar las que apliquen)

Recorridos de playas por autoridades policiales

Recorridos de playas por grupos comunales organizados

Reubicación de nidos

Mecanismos de alerta para reportar amenazas a las tortugas marinas y denuncias ambientales

Especifique otras actividades para controlar el saqueo de nidos (si aplica) (500 palabras máximo)

>>> Las Direcciones Regionales que tienen a su cargo las áreas de playa de anidación, realizan y gestionan de forma conjunta con las autoridades de la policía de la División de Protección a la Naturaleza, tareas de

patrullaje y denuncias sobre ilícitos

15. Describa los retos que tiene el país para responder positivamente a las preguntas de esta sección a las que respondió “No”. Indique el número de la pregunta a la que se refiere (Máximo 500 palabras).

>>> El método de protección contra depredadores es la reubicación de los huevos a los tortugarios más cercanos de la ubicación de los nidos, para tener una mejor respuesta de atención pronta a la identificación y reubicación de los nidos es necesario más personal asignado a las áreas de anidación. También la capacitación y sensibilización de las personas que se dedican a la colecta de huevos es una oportunidad para ampliar el rango de acción.

Sección 3 - Zonas críticas y áreas de agregación de tortuga baula del Pacífico Oriental

16. ¿Su país ha identificado zonas críticas en el área de distribución de la tortuga baula del Pacífico Oriental, en aguas nacionales, en donde se requiera de un manejo espacial y temporal para reducir las capturas incidentales de la tortuga baula?

No

Si la respuesta es “Si” describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>> Al momento no se ha colectado la información sobre áreas críticas de capturas incidental, se requiere promover acercamiento con las autoridades de pesca

17. ¿Su país ha identificado, en aguas nacionales, los sitios de agregación de adultos y juveniles, las rutas de migración, o sitios de importancia para la baula del Pacífico Oriental que puedan ser objeto de medidas de manejo espacial y temporal de las amenazas?

No

Si la respuesta es “Si” describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>> La información recaba en mar es escasa o nula para el caso de algunas especies, se requiere un esfuerzo para generar investigación

18. ¿Su país ha participado en proyectos de investigación/colaboraciones para identificar los sitios críticos en aguas internacionales que son importantes para la conservación de la baula del Pacífico Oriental?

No

Si la respuesta es “Si” describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>> Al momento el país no ha participado en investigaciones o colaboraciones en este tipo de actividades

Sección 4 - Prohibiciones del consumo y uso de tortuga baula OPO (partes y derivados, captura, transporte y comercio)

¿En su país se identifican los lugares donde hay consumo y uso ilegal de baula del Pacífico Oriental?

No

Si la respuesta es “Si” describa los lugares donde hay consumo y uso ilegal, la frecuencia de ocurrencia y los esfuerzos para reducir la amenaza (500 palabras máximo).

>>> En el país no se han identificado y no se considera que sea un país consumidor de carne de tortuga marina

20. ¿En su país se realizan campañas de concientización, inspección, vigilancia y aplicación de las leyes para detener el consumo y uso ilegal de tortugas baula del Pacífico Oriental en los sitios identificados en el punto anterior?

No

Si la respuesta es “Si” enliste las campañas del año que se reporta en este informe (500 palabras máximo).

>>> En el país no se han identificado y no se considera que sea un país consumidor de carne de tortuga marina

Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

»» Al momento no se han realizado acciones en consecuencia del uso ilegal de partes o derivados de la tortuga carey, se desconoce si algunos objetos que circulan en el mercado proviene de otros países

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se han generado herramientas para mejorar el manejo y conservación, como por ejemplo: Estrategia de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas de Guatemala Resolución emitida por parte de CONAP, la cual indica que se prohíbe la colecta de los huevos para comercio, únicamente para conservación en un tortugario registrado, por lo que se realizan patrullajes en playas de anidación tanto en playas de áreas protegidas como las playas que no cuentan con esta medida de manejo

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga Carey?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se han realizado acciones en consecuencia del uso ilegal de partes o derivados de la tortuga Carey, se desconoce si algunos objetos que circulan en el mercado proviene de otros países

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se realizan jornadas de limpieza de playas,

4b. Protección de hábitats de alimentación

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se realizan acciones puntuales para el tema de protección de sitios de alimentación,

Resolución CIT-COP7-2015-R3 - Tortuga Cabezona (Caretta caretta)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Para el presente reporte no se cuenta con información sobre esta especie

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Para el presente reporte no se cuenta con información sobre esta especie

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Para el presente reporte no se cuenta con información sobre esta especie

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se han generado herramientas para mejorar el manejo y conservación, como por ejemplo: Estrategia de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas de Guatemala Resolución emitida por parte de CONAP, la cual indica que se prohíbe la colecta de los huevos para comercio, únicamente para conservación en un tortugario registrado, por lo que se realizan patrullajes en playas de anidación tanto en playas de áreas protegidas como las playas que no cuentan con esta medida de manejo

5. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Para el presente reporte no se cuenta con información sobre esta especie

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se han establecido normas de iluminación en las playas de anidación

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Para el presente reporte no se cuenta con información sobre esta especie

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Para el presente reporte no se cuenta con información sobre esta especie

Resolution CIT-COP10-2022-R7 - Reduce impacts of fisheries on sea turtles

Con relación ha si su país ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las

tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

Sí

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se realizó una inspección por parte de la NOAA para certificación de artes de pesca de la flota de pesca de arrastre, durante el 2022 en el Pacífico de Guatemala

DIPESCA extiende formularios de certificación de pesca reglamentada para evitar la pesca no controlada y no reglamentada INDNR.

Al momento de desembarque, DIPESCA, extiende un formulario de inspección de desembarque (FID) en donde se describen la capturas realizadas por la embarcaciones, específicamente para la flota de arrastre y de escama.

En las embarcaciones de arrastre, se llevan a cabo muestreos biológicos para determinar las tallas de las especies capturadas.

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se han realizado acciones en relación a Observadores a bordo ya que no se cuenta con el programa actualmente

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se han desarrollado investigaciones vinculadas a las interacciones con pesquerías y tortugas marinas

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con esta información

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No se han desarrollado trabajos colaborativos con otros Estados en relación a la interacción de las tortugas marinas y las pesquerías

B. Medidas de mitigación

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado.

Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Únicamente se utiliza anzuelo 13-15 circular

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado.

Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con esta información

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

Si

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DET: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>>> Las embarcaciones de pesca de arrastre, que se dedican a la pesca de camarones costeros en el Litoral Pacífico, deben de utilizar DETs, además, de llevar a bordo uno de repuesto.

Las características del DET son las siguientes:

a. La parrilla puede ser ovalada o rectangular, plana o doblada y deberá construirse ya sea de varilla de aluminio, fibra de vidrio o acero, tubo de aluminio o acero, de por lo menos cero punto cinco (0.5)

pulgadas que equivalen a uno punto veintisiete (1.27) centímetros de diámetro exterior, excepto la varilla de acero sólido, cuyo diámetro mínimo exterior debe ser de cero punto veinticinco (0.25) pulgadas, que

equivalen a cero punto sesenta y cuatro (0.64) centímetros. La parrilla debe tener dimensiones mínimas de treinta y dos

(32) pulgadas de alto, que equivalen a ochenta y uno punto veintiocho (81.28) centímetros, medidas en sus partes más altas y anchas.

b. La distancia entre las barras deflectoras no debe ser mayor de cuatro (4) pulgadas, que equivalen a diez punto dieciséis (10.16) centímetros.

c. El ángulo de las barras deflectoras de la parrilla deben ser entre treinta (30) y cincuenta y cinco (55°) respecto al flujo de agua horizontal que pasa por el interior de la red de arrastre de fondo.

d. La apertura de escape debe tener un ancho mínimo distendido de setenta y un (71) pulgadas, que equivalen a ciento ochenta punto treinta y cuatro (180.34) centímetros, o usar un escape con doble solapa. En caso de emplearse una apertura de escape de setenta y un (71) pulgadas, los bordes externos podrán ser cosidos hasta 6 pulgadas, que equivalen a quince punto veinticuatro (15.24) centímetros, medidas desde el borde posterior de la parrilla. En caso de emplearse un escape con doble solapa, los bordes externos de las mismas podrán ser cosidos en toda su extensión a la red; la longitud de las solapas no debe exceder de veinticuatro (24) pulgadas, que equivalen a sesenta punto noventa y seis (60.96) centímetros, del borde posterior de la parrilla; el traslape éntrelas solapas no debe exceder de quince (15) pulgadas, que equivalen a treinta y ocho punto un (38.1) centímetros.

e. Cada DET debe llevar flotadores fijos construidos de cloruro de polivinilo (PVC) expandido, acetato de vinilo etileno (AVE), aluminio o plástico duro, a fin de que el dispositivo quede aproximadamente a veinte (20) pulgadas, que equivalen a cincuenta punto ocho (50.8) centímetros de fondo. Cuando los flotadores se fijen fuera de la red, estos deberán colocarse en el extremo superior del DET, en caso que los flotadores se fijen dentro de la red, estos deberán colocarse detrás de la parrilla.

f. Opcionalmente, puede utilizarse un embudo acelerador dentro del túnel del DET, con el objeto de minimizar la pérdida de captura de camarones, siempre y cuando reúna las siguientes características:

1. El embudo acelerador debe tener un ancho mínimo distendido de setenta y una (71) pulgadas, que equivalen a ciento ochenta punto treinta y cuatro (180.34) centímetros.

2. La parte reducida del embudo debe fijarse a la parrilla no más de una tercera (1/3) parte.

3. La fijación debe quedar en posición opuesta a la apertura de escape.

4. El embudo acelerador debe ser construido con un paño de luz de malla no mayor de uno punto sesenta y tres (1.63) pulgadas, que equivalen a cuatro punto catorce (4.14) centímetros.

g. Se permite la utilización de una (1) solapa de salida, siempre y cuando ésta vaya fijada completamente hasta el margen delantero de la apertura de escape, y no debe estar cerrada ni estar fijada a los lados por más de seis (6) pulgadas, que equivalen a quince punto veinticuatro (15.24)

centímetros, de la parte posterior de la parrilla ni tampoco debe extenderse más de veinticuatro (24) pulgadas, que equivalen a sesenta punto noventa y seis (60.96) centímetros, del borde posterior de la parrilla.

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

No

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

>>> En la ley de pesca y acuicultura, se describen los artes y aparejos de pesca que se pueden utilizar en territorio Guatemalteco, además, se describen sus características y medidas.

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>>> Charlas de educación dirigidas a los encargados de tortugarios y parlameros, quienes a su vez realizan actividades de pesca, en las cuales se hace énfasis en el efecto negativo que podría llegar a tener las artes de pesca al quedar atrapadas las tortugas marinas

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

No

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Al momento no se cuenta con esta información

Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys

imbricata Cc = Caretta

caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura incidental	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollo Costero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio Climático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

Principales Amenazas reportadas 2022 2023.docx - Se adjuntan las principales amenazas reportadas para la presente temporada de anidación

2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L k	L o	Dc	Ei	Cc	Cm
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza de playas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Dispositivos excluidores de tortugas (DET)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cierres espaciales/temporales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de anzuelos circulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El arrastre está prohibido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reubicación de nidos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patrullas nocturnas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patrullas diurnas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje de aletas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rastreo satelital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativas vigentes para saqueo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación ambiental para comunidades locales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Decomiso de productos de tortugas marinas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación científica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de Manejo de la Excepción (si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

	Cc	L o	Cm	L k	Dc	Ei
Marcaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfermedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto

>>> Título: MEJORAMIENTO DE LA TEMPERATURA Y CALIDAD DEL AGUA A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE DOS SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LAS PILETAS DE REHABILITACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Objetivo: DISEÑAR UN SISTEMA QUE FAVOREZCA LAS CONDICIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL AGUA QUE SE USA EN LAS PILETAS DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN.

Título: MONITOREO DE POBLACIÓN Y MARCAJE DE TORTUGAS MARINAS EN ZONAS DE IMPORTANCIA DEL PACÍFICO DE GUATEMALA.

Objetivo: GENERAR Y DESARROLLAR EL MONITOREO DE POBLACIONES Y MARCAJE DE TORTUGAS MARINAS EN TRES ZONAS DE IMPORTANCIA EN EL PACÍFICO DE GUATEMALA

4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para

declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte. Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

>>> Se adjunta documento de avance, sobre el proceso de declaratorias de Áreas Marinas Protegidas Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Informe Proceso de Declaratoria Áreas Protegidas Pacífico Guatemala.docx](#) - Se adjunta Informe de avance del proceso de Declaratoria de Áreas Protegidas en el Pacífico guatemalteco, la importancia de este proceso es que se incluyen en los programas de conservación se considera megafauna marina

Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

Sitios Índice de Anidación

Si lo requiere, adjunte aquí otros archivos relevantes a esta sección.

Por favor describa el contenido del archivo adjunto en la a continuación y utilice el botón azul para adjuntar el archivo.

>>> En el Cuadro adjunto se comparten los datos Oficiales de la Temporada de Anidación 2022-2023, incluyen 28 tortugarios ubicados a lo largo de la zona del Pacífico y 01 en la playa del Caribe guatemalteco,

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Datos de la temporada 2022-2023.xls](#) - Cuadro Oficial de datos Temporada de Anidación 2022-2023 Guatemala

Guatemala

Hawai

: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Hawai

Hawai

Hawai

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 13°52'02.1"

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> 90°25'10.4"

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Si

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> Al momento no es posible brindar la información requerida

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Al momento no es posible reportar esta información

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> ARCAS Wildlife Rescue and Conservation

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 14

Anidación Anual

Anidación Anual

#[Beach]

#[Beach]

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Año en que comenzó la temporada de anidación	Mes y día en que comenzó la temporada de anidación	Año en el que terminó la temporada de anidación	Mes y día en que terminó la temporada de anidación	Inicio del periodo de monitoreo	Fin del periodo de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Conteo exacto de hembras de la temporada	Conteo exacto de nidadas de la temporada	Conteo exacto de nidos de la temporada
Lo	2022	01 de junio 2022	2023	29 de febrero 2023	junio 2022	febrero 2023	diario		157	157

Lk										
Dc										
Ei										
Cc										
Cm										

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> En la presente temporada se reporto un numero significativo de mortandad de tortugas adultas en la zona, esto afecto en gran medida la cantidad de nidadas

La Barrona

: Criterios de selección de la playa/sitio índice

La Barrona

La Barrona

La Barrona

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 13°46'11.7"

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> 90°11'08.3"

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> ARCAS Wildlife Rescue and Conservation

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> ARCAS Wildlife Rescue and Conservation

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> ARCAS Wildlife Rescue and Conservation

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 10

Anidación Anual

Anidación Anual

#[Beach]

#[Beach]

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Año en que comenzó la temporada de anidación	Mes y día en que comenzó la temporada de anidación	Año en el que terminó la temporada de anidación	Mes y día en que terminó la temporada de anidación	Inicio del periodo de monitoreo	Fin del periodo de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Conteo exacto de hembras de la temporada	Conteo exacto de nidadas de la temporada	Conteo exacto de nidos de la temporada
Lo	2022	01 junio 2022	2023	29 de febrero 2023	junio 2022	febrero 2023	diario		292	292
Lk										
Dc										
Ei										
Cc										
Cm	2022	01 de junio 2022	2023	29 de febrero 2023	junio 2022	febrero 2023	diario		1	1

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> En la presente temporada se reporto un numero significativo de mortandad de tortugas adultas en la zona, esto afecto en gran medida la cantidad de nidadas

Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para llenar la información de las pesquerías con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT secretario@iacseaturtle.org

Longline Fisheries

Pesquerías de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre con buques mayores de 20m?

No

Pesquerías de Palangre (Buques < 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías de palangre con buques menores de 20m?

Si

Pesquerías de Palangre Guatemala

Caribbean

1. Especies Objetivo

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una X si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

	Nombre Común	Nombre Científico	Lance somero	Lance profundo
	Pez Dorado	Coryphaena hippurus		x
	Tiburón cornuda	Sphyrna sp.		
	Atún barrilete	Katsuwonus pelamis		

2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato: Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa–mm/dd/aaaa Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
Área de Pesca	de las 20 millas náuticas hasta las 150 millas náuticas
Periodo Cubierto	enero 2022-enero 2023

2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observad o	% Observado
Tipo/tamaño de anzuelo predominante	13-15	12	80
Número de buques que pescaron	12	12	80
Tipo de cebo predominante	cachaco y atún	12	80
Número de anzuelos (en miles)	21,000	17,500	80
Número de lances	140	120	80
Número de días efectivos de pesca	1903	14	100
Número de viajes	89	12	80

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>> Utilizamos el tipo circular de 13-15

2.3a Especies de Tortugas Marinas – Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.

>>> Al momento no es posible reportar esta consulta

3. Lances Profundos (≥ 15 APC/AEF o ≥ 100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa–mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	

Área de Pesca	
---------------	--

3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de anzuelos (en miles)			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			
Tipo de cebo predominante			
Número de buques que pescaron			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de lances			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>> Al momento no es posible reportar esta consulta

3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Caretta caretta			
Chelonia mydas			
Eretmochelys imbricata			
Dermochelys coriacea			
Lepidochelys kempii			

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>> Al momento no es posible reportar esta consulta